

Valya por papel del Sello quarto mayor para este  
 presente año de 1817. por no haverlo en la libreria

**Consejo de la Villa** y Ayuntamiento de esta Villa y Amazaran en primero de Enero de mil ochocientos diez y siete, para Cavildo ordinario de elecciones se juntaron los señ. D. Manuel de Saloache y Lopez, Mayor - Abog. del Rey. D. Manuel y Lopez, Mayor y Capitan a Guerra en esta Villa por S. M. Presid. del mismo Ayuntamiento: D. Pedro Ramon Vidal Abasco Capitan reformado del Real Excmto. de Indias y D. Pedro de Soria Oaxidor perpetuo prebente de S. M. de este Ayuntamiento. D. Diego Jose Sardin y Sainza Cavallero Maestrante de la R. de Arma, D. Pedro Vivanco Casa, D. Diego Jose Granado y Sainza y D. Juan Vivanco Sardin Oaxidor perpetuo del mismo, y D. Benito Ouir. Honrable Jurado perpetuo del propio: Votos juntos en forma de Juntas Just. y Oaximiente y acordaron lo siguiente

**Capitan...** Este Ayuntamiento nombra en conformidad por Capitan para este presente año como Cavallero de S. M. D. Pedro Vivanco Casa

**Alferez...** Este Ayuntamiento nombra por Alferez y el corr. año como Cavallero de S. M. D. Diego Jose Granado y Sainza y D. Diego

**Alc. de la Sta. Hermandad** Este Ayuntamiento nombra por Alcalde de la Sta. Hermandad para el año corriente como Cavallero de S. M. D. Antonio Sardin Frito Carrero y D. Andres Mearoto Ouir. mago: Y se acordó selij de la presion

**Sindico Gen. y Proc. del Ayuntamiento** nombra por Cavallero Proc. del Ayuntamiento Gen. a D. Hippolito Vidal Abasco y Sainza

